

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32

Fernique
concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Sábado 1 de Febrero de 1919

Núm. 8490

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, el mes.	1'00
Fuera, el semestre, PAGO ADELANTADO.	6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 por 100 a los suscriptores.

Los Agrarios

El señor Gasset, reuniendo a sus amigos personales, ha constituido un grupo político para mantener la política agraria por él sustentada en las distintas vece que ocupó la cartera de Fomento.

Se verificó la reunión preparatoria y en la semana próxima se hará público el programa que ha de defender en la vida pública el nuevo partido o agrupación.

Después de la barandada política entre los catalanes y republicanos y todas las demás facciones de la Cámara popular, por ser forzoso según el Reglamento, se entró en la orden del día. Ya en ella se gáronse a hablar las señoras que tenían pedida la palabra para tratar del dictamen sobre el proyecto de ley modificando la tarifa del impuesto de sucesión. Esta motivó que el presidente del Consejo dijese: «El Gobierno ha querido que se discuta este proyecto, aparte de por su importancia intrínseca, para dar la sensación de que no se olvida de cosas tan interesantes ligadas con los presupuestos cuya discusión comenzará mañana. Pero si los diputados no quieren tratar de estas cuestiones, alá ellos».

Elocuentísimo estuvo el conde de Romanones; no parece sino que se ha leído de cabo a cabo nuestros artículos en los que un día y otro día venimos analizando a esos representantes del país que no saben leer.

Y para remate, en medio de una soledad espantosa y desconsoladora, se puso a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Fomento sobre el proyecto de ley creando un Instituto Nacional Agrario.

La discusión, que discorrió en medio de la mayor indiferencia, hubo de suspenderse al fin.

¡Qué escarño y qué dolor! Esos son vuestros diputados, señoras electores agrarias que tenéis todo vuestro capital y toda vuestra vida pendiente del desarrollo de la agricultura nacional. Esos son los representantes en Cortes de vuestros sacratísimos intereses, que son el pan vuestro y el de vuestros hijos.

¿Cómo vais a sorprenderos después si toda la acción oficial recae en favor de la industria por muy exótica que sea y para la Agricultura no hay una limosna de atención y de consideración política?

¿Cómo vais a sorprenderos de que las sesiones de las Cámaras se destinen íntegramente a discutir cuestiones para-

mente políticas y las agrarias queden aplazadas hasta el día del Juicio?

Para los diputados de la nación, los que se llaman vuestros representantes, la creación de un Instituto Nacional Agrario, que desarrolle el crédito agrícola, no tiene importancia alguna. Prefieren ellos solazar sus oídos con las estridencias catalanistas o con la elocuencia castellana o con los discursos eratorios de éste o el otro personaje.

JUAN DEL CAMPO.

DE UN DOCUMENTO IMPORTANTE

De la última Memoria que sobre la administración general de la provincia y sus recursos ha escrito y enviado a la Superioridad el Delegado de Hacienda Sr. Alcoverre, entresacamos unos párrafos que bien merecen conocerse por nuestros representantes en Cortes y por entidades económicas y políticas de la provincia, para ver si reciben y obtienen de una vez el auxilio que la misma necesita para el desarrollo de tanta riqueza como guarda sus entrañas. Dice así tan celoso y digno funcionario:

MINAS

Es la riqueza que predomina en esta provincia, cuyo subsuelo está llamado a producir honda transformación en la vida económica de la misma. Si las vías de comunicación no fueran nulas en algunas cuencas mineras, la explotación carbonífera hubiera adquirido en el finado año fabulosas proporciones, pues además de las 413 minas de distintas clases que al finar el año 1917, se hallaban registradas, se han hecho en el transcurso del año 1918, concesiones en número de 139, en su mayoría de carbón.

Aún teniendo en cuenta la razón anteriormente consignada de la falta de vías de comunicación, se han constituido Sociedades con importantes capitales que desde luego se han dedicado y dedican a la explotación de lignito, siendo de esperar que otras empresas y particulares se apresten en el transcurso del año actual, a acometer tales negocios que son de innegable porvenir, todo lo cual ha de redundar segura y racionalmente en beneficio de los intereses del Tesoro público, por el aumento que ha de notarse en los ingresos por este concepto, tanto en lo referente a canon de superficie como al 3 por 100 de explotación.

Al redactarse esta Memoria, no puede consignarse el total recaudado por este último concepto, en lo correspondiente a todo el año finado, por hallarse pendientes de liquidación definitiva que ha de practicar la Inspección Técnica Regional, las declaraciones del tercer trimestre y recién liquidadas, y por tanto sin percibirse su importe, las del segundo. Sin embargo los ingresos verificados, que desde luego son tan sólo por el primer trimestre, ascienden a 158.125'04 pesetas y 1.608 por resultas, sumando 158.003 pesetas lo ingresado por canon de superficie.

De vital importancia sería, que por el Estado se afrontara la construcción

de ferrocarril y carreteras en los puntos donde no existen, pues con ello, además de impulsar y dar vida a una región que pugna por vivir y progresar, se conseguiría para el Tesoro un no despreciable aumento en los ingresos por este impuesto que compensaría con creces el sacrificio que el Estado hiciese por ponerla en condiciones viables de desarrollar la inmensa riqueza que guarda su subsuelo.

¿Se puede establecer algunas reformas en el Casino Terolense?

A la Junta directiva

Llega a nuestros oídos el rumor de que la nueva Junta directiva del Casino va a comenzar el estudio o proyecto de algunas reformas.

La idea nos parece de perlas, tanto que en nuestro afán de prestar una cooperación sino valiosa por lo menos llena de buen deseo, vamos a permitirnos el formular algunas indicaciones, acertadas o equivocadas, no lo sabemos, pero que reflejan el modo de sentir de algunos socios.

El Casino local, como todos los casinos del mundo se constituyen (así lo dice el art. 1.º de su reglamento) con el fin de proporcionar esparcimiento y solaz a los individuos que lo compongan, mediante todo género de distracciones de decoroso entretenimiento.

Pues bien, forzoso es confesarlo; las distracciones en nuestro Casino no aparecen por parte alguna, todas ellas se reducen a uno o dos bailes sobre los cuales hablaremos y.... aquí paz y después gloria.

Nuestro círculo arrastra una vida lánguida, monótona, insustancial y es preciso que alguna vez (y nunca mejor ocasión que los momentos actuales en que tal cosa está de moda) se rompan los viejos moldes y con valor, mejor dicho sin prejuicios ridículos y asustadizos, se le dé un fuerte impulso que convierta este centro con algo *comfortable moral y materialmente*.

El confort moral (léase distracciones) es lógica consecuencia del confort material, por lo tanto nos ocuparemos primeramente de este aspecto de la cuestión.

Vamos con el asunto-teatro para tratar del cual se ha constituido una Comisión formada por los señores Montesinos, Salvador y Sabino.

El Teatro Marín es indudable que presenta una sala de butacas, que una vez construida no cabe discutir, es bonita y decorosa en toda la extensión amplísima que está palabra tiene; pero (picaros peros) ocurre o mismo al resto del teatro?

Rotunda y absolutamente se puede afirmar que no.

El foyer disuena por completo del resto del edificio, es necesario acomodar todo bajo el mismo aspecto, porque estos detalles en apariencia insignificantes, son los que dan el cachet a un teatro. Se impone el

decorar este foyer, el hacer un guardarropa a tono con la sala, el suprimir unas cortinas verdes en un teatro decorado de rojo, y sobre todo la instalación de calefacción, sin cuyo requisito este foyer será lugar propicio a una serie de pulmonías para los inexpertos espectadores que acudan a él a fumarse el coisabido cigarrillo de los entreactos.

El escenario tiene unas condiciones acústicas que hacen necesario el empleo de decoraciones cubiertas... que no existen en el teatro.

Y ya que de decorado se habla forzoso es decir que el existente es completa y absolutamente inservible. Hoy día en que la escenografía es parte esencial en las obras, se hace necesario la existencia de decorado moderno, no de esos salones que tiene nuestra tramoya muy propios para representar «El rey que rabió», pero inaceptables para poner en escena comedias modernas.

Y nada digamos de la guardarropa a cuyo lado el decorado es de un perfecto buen gusto.

UN SOCIO DEL CASINO.

LA AUTONOMÍA

Fórmula de concordia

Dice A. B. C.

Durante toda la tarde circulé en los pasillos de una manera un poco vaga pero con gran persistencia, el rumor de que el Gobierno y los parlamentarios catalanes habían llegado a un acuerdo en referencia al debate sobre la autonomía.

Los catalanes, sin duda para despartir lo negaron terminantemente. El señor Cambó dijo que no cedería un ápice de lo que había solicitado el martes.

Pero la fórmula existía. Ya por la mañana había visitado en el ministerio de Estado al conde de Romanones el diputado catalán Sr. Sala, quien dijo a los periodistas:

—En Cataluña hay un sector considerable de opinión que desea para el problema una solución justa y armónica, en la que lleguen al acuerdo todos los elementos nacionales, por eso yo, que no pertenezco a ningún partido político pero que represente ese sentir de una gran masa catalana, voy a la comisión sin prejuicio alguno y con ferviente deseo de que se encuentre la solución.

Hablaré con Cambó—terminó diciéndome—, y le exparé mis ideas, que creo aprobará.

A esto obedecieron los cabildos y conferencias que se celebraron ayer en el Congreso.

El Sr. Sala, que contaba ya con el asentimiento del Gobierno, se entrevistó con los Sres. Cambó, Ventosa y Rodés, como ex-ministro del partido regionalista, y les dijo que deseaba encontrar una fórmula de concordia. Le contestaron que podía prestar a los regionalistas un gran servicio, y era el de presentar, dentro de la comisión, voto particular al dictamen, reproduciendo en él las conclusiones de la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, y, por tanto, el estatuto de la Mancomunidad.

Hizo presente el Sr. Sala que se hallaba disconforme con varios puntos del mencionado estatuto, y entonces los ex-ministros catalanes le autorizaron para que modificara «que los detalles que le pareciera».

Como los votos particulares se discuten antes que los dictámenes, los deseos de los catalanistas quedan satisfechos con esta fórmula, en parte.

Que era deseo del Gobierno llegar también a esta conclusión, lo demuestran dos hechos muy significativos: uno, la invitación que los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia hicieron al Sr. Nogué en la sesión séptima para que aceptara un puesto en la comisión; y otro, el ofrecimiento de otro puesto al diputado socialista señor Largo Caballero, que éste agradeció, pero que no aceptó, fiel al compromiso que contrajo con sus compañeros catalanes. En ambos casos, el mismo Gobierno daba la fórmula del voto particular.

EL JARDIN DE TARFE

Sabe Zaida, las aguas son espejos, hasta dónde llega su hermosura. Hablan del poder de sus ojos los matheridos corazones de muchos nobles árabes que en vano lechan por recoger de donde el mal lee viene cara a su mal.

Todo en ella debiera ser contentamiento, pues que nada le falta: juventud, hermosura, poderes, joyas. Tejido el amor para ella una guirnalda en que las rosas blancas abundan; loz, pureza, paz y alegría. Y el poderoso alcide que la guarda, bien sabe Zaida que toma por mandatos las súptiles por imperativas y apremiantes órdenes, sus ruegos. ¿Por qué entonce el vago deseo? ¿A qué la extraordinaria melancolía? ¿En qué se funda el injustificado temor?

Zaida sabe que de pensamientos tranquilos, de almas inermes, confiadas y desprevenidas, el primer bandido o caballero diestro en las malas artes del engaño hace su presa. ¿Y cómo la defenderá entonces el viejo alcide, ceceo y caduceo y terrible?

Y aun la duda de quién podría ser el engañador pens inquietada en su ánimo. ¡Si al menos fuese caballero!

Sabe Zaida, las aguas son espejos, hasta dónde llega su hermosura. Y no ignora aunque a ratos parece que lo olvida, que fue por siempre la cautividad la primera victoria de la tentación.

Tienen servidores y esclavos la fatal coincidencia, tan persistente que parece el cumplimiento de una orden de ensalzar ante Zaida los bienes que pesen y exagerar monstruosamente los males de que está libre.

Más en las descripciones no son siempre afortunadas, porque las cadenas de esclavitud alcanzan a sujetar también sus pensamientos, y sólo la libertad—libre del peligro—pondera bien, o bien amateniza.

Y son la paabras repetidas hasta la saciedad; el pensamiento que en vano pugna por desahucarse, como nubes en horizontes tan próximos, que parecen sensibles limitaciones.

No por más inapetibles actúan menos como paredes. Ni por más vaporo-

sas y extraordinarias, parecen menos las de una cárcel.

Zaida, la hermosa, hace a veces como que duerme, por huirse a las limitaciones; por imaginar libremente un más allá, por soñar con horizontes inasequibles de el jardín de Tarfe se insinúa hoy con un masazo de rosales nascentes; mañana con cipreses alisimos.

Zaida no ignora, aunque a veces parece que le olvida, que el ensueño de lo desconocido, el afán balbuciente y misterioso, que se asustaría de lamarse anhelo, es la segunda victoria de la tentación.

¿Quién fué aquel que venció en el torneo? ¿Quién será que la ofrendó su victoria?

Tan misterioso como temerario, ni respetó al alcalde que lo presenciara ni vació en el gesto tan parecido a un triunfo como a un reto.

Dicen que un extranjero que aspiraba a mejor rango. Fué encubierto y nadie le conoció. Zaida presintió su acto de reverencia más que lo viera. ¿Bendito? ¿Caballero?

Su alma estaba ierme. Su pesamiento, desprevenido. Su vida era un eterno ocio. ¿Qué hacer sino coñar?

El jardín de Tarfe se delimita, se detalla. Y el corazón palpita un poco aceleradamente y se siente como el de un pájaro que encerrado en la mano breve de una hermosa puega por escapar.

Y se advina en el ocio la tercera y ya más elusente victoria de la tentación.

Cayó el billete atravesado por una fecha. Un minuto antes, y el alcalde le recogiera con sus manos temblantes de cosas.

Y fué primera una sorpresa, y luego como un miedo, y después como un halago.

La fecha fué devuelta. El pergamino, guardado como una joya superior a todas las de Zaida, más cenicienta, más luminosa.

Buena elevadas ocupaciones Zaida, y se le niegan. ¿Que más elevada ocupación puede tener una hermosa que la de la risa? ¿Qué más puede pedir que lo que tiene? ¿Qué más ambicionar que lo que se le da? ¿La libertad? Más ¿qué más le da si la tuviera?

Zaida piensa que en más estimaría sus bienes como frutos de sus trabajos que siendo como son de donaciones gracias; que sus actividades dormidas por falta de empleo se agitan al conjuro de una voz misteriosa de invitación y rehelida, como seres nascentes que suspiran por un complemento de vida que no encuentran. Y lo que fuera toda la vida una dulce embriaguez aparece ahora a los ojos de Zaida como un odioso sepor.

¿Y qué virtud la pedrá sostener, cuando el trabajo no la ayude? Si su ocupación la cansara, el ocio sería bastante grato, como ocio, y no se lanzaría a cavilaciones sobre nuevos empleos; piensa.

Mas la reflexión es tan débil, el freno tan suave, y se escribió el billete del caballero desconocido con tan dulce lenguaje!

El extranjero vencedor en el torneo, el que ofrendara a Zaida su triunfo, fué aunchillado y muerto—según un comentarista—cuando salía de un recinto que el alcalde poseyera.

Zaida—añade—lloró apesadumbrada, pensando en los cipreses altos, sólo los cipreses del jardín de Tarfe.

Si la virtud tuviese siempre ocupaciones propias, llegaría a ser las hermosas con el jardín de Tarfe?

J. Aguilar Catena.

Sillería con sofá, tapizada; se vende.

RAZON: SANTA MARÍA, 9, 3.º

NOTICIAS

SUCESOS

Obituario

A los 72 años de edad ha fallecido la Sra. D.ª Manuela Gábarra y Eced, de distinguida y antigua familia turolense. Los actos fúnebres celebrados en la mañana de hoy han sido una manifestación ostensible del sentimiento que ha producido esta defunción.

Reciba su familia y en especial su hijo D. Jesús Ramón e hijos políticos D. Regalio Martín y D. Salvador Durban, muy estimados amigos, la expresión de nuestra condolencia.

—Esta tarde ha fallecido, a los 69 años, D. Lorenzo Armillas Agustín, padre político del conocido comerciante D. Angel Burgos, empleado en la casa «Hijos de G. Ferrán».

Mañana a las 11:30 tendrá lugar el funeral en la Iglesia de Santiago y a continuación la conducción del cadáver. Reciba la familia del fado nuestro sentido pésame.

Maestros

Han sido nombrados maestros interinos de Menroyo y San Martín del Río respectivamente, D. Regalio Navarrete Guillen y D. Francisco Miller Giner.

Los quintos

Desde ayer comenzaron a llegar los jóvenes de los pueblos pertenecientes a esta Zona de reclutamiento, que llegan para incorporarse a filas. Todos puntuales, creemos son ya pocos los que faltan y que aprovecharán todo el plazo.

Sea bien venida esta juventud de nuestra comarca que alegra la Capital.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

Carneros, 23; Ovejas, 2; Cabras, 2; Cerdos, 21; Cabritos, 5; Vacas, 0; Terneras, 4. Machos cabrios, 1 y Cerdos, 5.

Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los selatos 585'43 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 268'73.

Diferencia en más, 316'70.

Herido

Anteayer, en Camañas, Andrés Toloza Ibáñez, de 55 años, fué a casa de su hijastro Antonio Villalba Hernández, de 35, Allí disputaron por cuestión de intereses y al marcharse el Andrés, Antonio le disparó un tiro hirándole en una pantorrilla.

El agresor huyó y manifestó su mujer que se había venido a Teruel a presentarse al Sr. Juez de Instrucción.

Hurto de lana

Albalate tuvo conocimiento la guardia civil de aquel puesto, de que en la fábrica «Bernad Siaras y Bonifac» habían notado la falta de lana, y de averiguación en averiguación aclararon el hecho deteniendo a Santiago Bernad Besa, de 18 años, que se confesó autor del hurto de 150 kilogramos de lana, en cinco veces, de dicha fábrica.

Se recuperaron 40 kilos y el detenido fué entregado al Juzgado.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores

del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

ELEVADOR

completo propio para molino se vende casi nuevo.

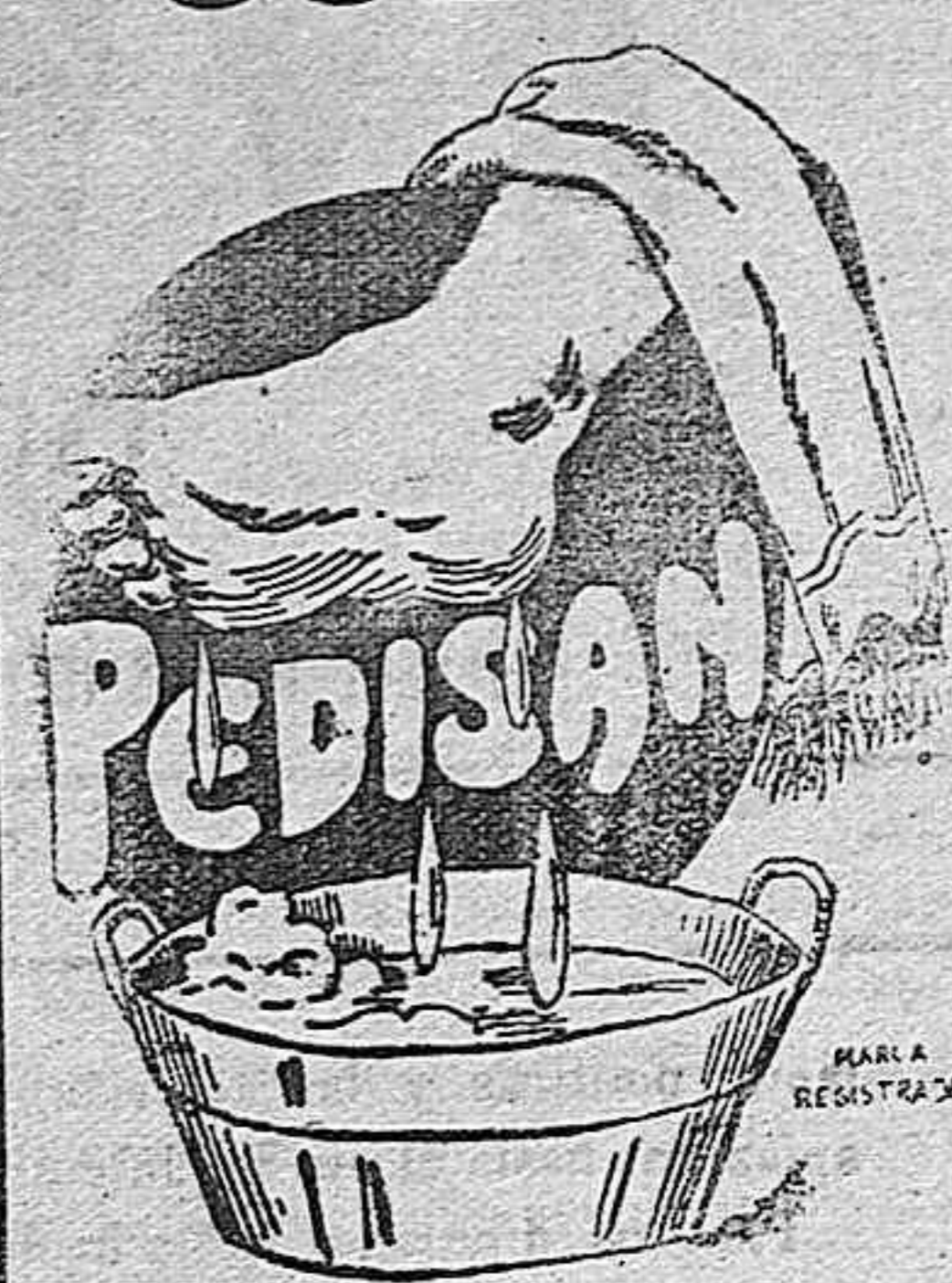
19 Tozal 19, casa SANCHEZ

FUERA FRIO

En la Fabrica de VICENTE HERRERO se vende leña a 50 céntimos arroya y serrín a 1 peseta el saco.

Solo regirán estos precios hasta el 19 de Marzo.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

A M A

Se necesita para criar un niño recién nacido, en Teruel o pueblo próximo, se preferirá que esté en la línea del ferrocarril Central.

Informes en esta Administración.

Almoneda permanente

Compra y venta de muebles usados

Jaderis, 11.

— ANTONIO NAVARRO —

Escuela militar Auto izada

— PARA MOZOS DE CUOTA — Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce.—TERUEL.

DEL TELEGRIFO

A Barcelona

Marehó anoche a Barcelona el se-

ñor Cambó y otros diputados regionalistas.

Obedece este viaje al objeto de informar a la Mancomunidad ya que la Junta superior es la única que puede aceptar o rechazar lo propuesto por el Gobierno.

Ministro suplente

El ministro de Hacienda continúa en cama y los facultativos han manifestado que tardará bastante tiempo en poder trabajar.

En atención a estarse discutiendo los presupuestos, el jefe del gobierno puso a la firma del Rey un decreto nombrando para sustituirlo durante la enfermedad, al ministro de Fomento, marqués de Cortina.

Cortes

En el Senado se puso a debate proyecto de ferrocarril directo de frontera francesa a Algeciras.

—En el Congreso continúa el debate de los Presupuestos, y catalistas, republicanos, socialistas hacen obstrucción con enmiendas, mociones, etc., etc.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMAGEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Ex. art. 1.º

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.